

# GUÍA DIDÁCTICA LA FIRMA DIGITAL (IFCM012PO)

ESTATAL

## Presentación

El uso de la firma digital está muy extendido, con este curso el alumno podrá comprender los conceptos de seguridad y sus aplicación práctica en diferentes ámbitos.

## Descripción

Este curso le prepara para manejar servicios y programas para trabajar de forma segura en la red. pudiendo trabajar dentro de la Familia Profesional de Informática y Comunicaciones y más concretamente dentro del Sector Intersectorial/Transversal.

## Características



Modalidad

E-learning.



Duración

20h.

## Contacto

Clictic, S.L. (España)  
Rúa da Coruña, 33

36208 Vigo  
Pontevedra

contenidos@repositorioclictic.com  
<https://catalogo.repositorioclictic.com>

# LA FIRMA DIGITAL (IFCM012PO)

## Objetivos

Conocer la principal normativa legal y técnica de firma digital / electrónica; entender sus tipos y características así como las peculiaridades específicas de los certificados personales y sus aplicaciones prácticas. Comprender los conceptos básicos de seguridad en las transacciones telemáticas.

## Programa

20 horas	LA FIRMA DIGITAL (IFCM012PO)
20 horas	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Firma digital.<ol style="list-style-type: none"><li>1.1. Certificado Digital.</li><li>1.2. Firma electrónica.</li><li>1.3. Incorporación de la sociedad a las NNTT de la Información y las Comunicaciones (TIC).</li></ol></li><li>2. Contenido y alcance.<ol style="list-style-type: none"><li>2.1. Efectos de las TIC en la Sociedad de la Información.</li></ol></li><li>3. Normativa reguladora.<ol style="list-style-type: none"><li>3.1. Seguridad Jurídica: Normativa sobre Comercio Electrónico en España.</li></ol></li><li>4. Solicitud y obtención.<ol style="list-style-type: none"><li>4.1. Seguridad Tecnológica.</li><li>4.2. Procedimiento de solicitud de la Firma Electrónica desde <a href="http://www.cert.fnmt.es">www.cert.fnmt.es</a></li></ol></li><li>5. Seguridad y recomendaciones.<ol style="list-style-type: none"><li>5.1. Seguridad Informática: Seguridad y Protección.</li></ol></li><li>6. Uso de la firma digital.<ol style="list-style-type: none"><li>6.1. Organismos oficiales nacionales, autonómicos, locales.</li><li>6.2. Transacciones comerciales y financieras.</li></ol></li><li>7. Necesidad de sistemas de seguridad en la empresa.</li></ol>